

El 9 de febrero de 1987, en el salón de actos del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, 42, 28010 Madrid, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Director general de la Función Pública, tuvo lugar el mencionado sorteo, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en los términos ordenados en la Resolución de 5 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso en Cuerpos o Escalas de funcionarios se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «D».

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 10 de febrero de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general del Instituto Nacional de la Administración Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4367 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se da publicidad a la Resolución dictada con fecha 19 de noviembre de 1986 por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones en el recurso de reposición interpuesto por don José Antonio Gutiérrez Colón contra la inclusión de la plaza de Jefe de Servicio de Nefrología del Hospital «Miguel Servet», de Zaragoza, en el concurso libre de méritos, convocado por Resolución de 2 de julio de 1986.*

Con fecha 19 de noviembre de 1986, la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones ha dictado resolución en el recurso de reposición interpuesto por el Facultativo Médico don José Antonio Gutiérrez Colón contra la inclusión como vacante de la plaza de Jefe de Servicio de Nefrología del Hospital «Miguel Servet», de Zaragoza, en el concurso libre de méritos, convocado por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 2 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 19 de noviembre de 1986, antes citada, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la parte dispositiva de dicha Resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Vistos los antecedentes expuestos, las disposiciones legales citadas y demás de general y pertinente aplicación, esta Dirección General resuelve:

Estimar y estima el recurso de reposición interpuesto por don José Antonio Gutiérrez Colón, declarando anulada la convocatoria de la plaza de Jefe de Servicio de Nefrología del Hospital «Miguel Servet», de Zaragoza, hecha pública por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en fecha 2 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) y disponiendo que se efectúe nueva propuesta de adjudicación de la mencionada plaza en favor del concursante con mejor derecho (excluidos don Pedro Aljama García y don Dámaso Sanz Guajardo, los cuales, sucesivamente, no tomaron posesión de la misma) en base a las puntuaciones otorgadas y reflejadas en el acta número 252, de fecha 7 de octubre de 1982, correspondiente al concurso para la provisión de dicha plaza, convocado por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 31 de marzo de 1981.

La presente Resolución, cuya parte dispositiva será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, deberá ser notificada a las partes interesadas, a quienes se advierte que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Sanidad y Consumo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su notificación.»

Segundo.—Actualizar la composición del Tribunal Central que ha de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de 19 de noviembre de 1986, el cual fue hecho público mediante Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 3 de

agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), en lo que se refiere a los Presidentes, cuyos titulares serán los siguientes:

Presidente titular: Don José Ramón Ricoy Campo, Subdirector general de Gestión de la Atención Hospitalaria.

Presidente suplente: Don Carlos Pérez Espuelas, Director Gerente del Hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presidenta por delegación: Doña María Paz Flores Lorenzo, Facultativa de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

UNIVERSIDADES

4368 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en este Centro docente.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad de Cantabria, y, en lo previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La concurrencia de los requisitos anteriores deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

De acuerdo con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, cuando se convoquen a concurso de méritos plazas vacantes de Catedráticos de Escuela Universitaria podrán igualmente concurrir los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria con título de Doctor y los del Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria

ria y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c), del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con título de Doctor o la hubiese adquirido en virtud de concurso convocado con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Cantabria, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada.

Los solicitantes deberán justificar el ingreso en el Banco de Santander, número de cuenta 33797, a nombre de esta Universidad, la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas de formación de expediente, y 1.100 pesetas de derechos de examen). El Banco de Santander entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud. Si el pago se efectuara por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Habilitación Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Cantabria, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1427/1986, que modifica parcialmente lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Santander, 29 de enero de 1987.—El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO I

1. Número de plaza: Una. Plaza número 109.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: «Organización de Empresas».
Departamento al que está adscrita: En constitución.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Asignatura Economía en la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y colaboración en teoría del Comercio Internacional en la asigna-

tura «Economía y Comercio Internacional» del segundo Ciclo de Ciencias Empresariales.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plaza: Una. Plaza número 110.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría».

Departamento al que está adscrita: En formación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las asignaturas: Topografía (segundo curso) e Ingeniería Geográfica Aplicada a las Obras Públicas (sexto curso) en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plaza: Una. Plaza número 111.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Ingeniería (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Informática y Programación» (organización del computador y programación aplicada a la Ingeniería Civil) y responsabilidad de la estructura informática del Departamento.

Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plaza: Una. Plaza número 112.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Aplicadas a la Ingeniería (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física I y Física II, Laboratorio de Simulación Digital de Mecánica y Teoría de Campos y responsabilidad de la infraestructura informática del Departamento.

Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plaza: Una. Plaza número 113.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Historia Universal de la Edad Media».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Históricas (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la asignatura de Historia Universal de la Edad Media. Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plaza: Una. Plaza número 114.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Historia Contemporánea».

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Historia Contemporánea de España. Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plaza: Una. Plaza número 115.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Historia Contemporánea».

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia Contemporánea Universal. Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plaza: Una. Plaza número 116.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Historia Antigua».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Históricas (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia a alumnos de Primer Ciclo en la asignatura Historia Antigua Universal. Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plaza: Una. Plaza número 117.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General. Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plaza: Una. Plaza número 118.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Termodinámica y Mecánica Estadística. Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plaza: Una. Plaza número 119.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Álgebra».

Departamento al que está adscrita: Matemáticas, Estadística y Computación (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Álgebra IV (Álgebra Conmutativa). Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plaza: Una. Plaza número 120.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Electrónica».

Departamento al que está adscrita: Electrónica (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Electrónica Física y Electrónica Aplicada. Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plaza: Una. Plaza número 121.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Estadística Matemática e Investigación Operativa».

Departamento al que está adscrita: Matemáticas, Estadística y Computación (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Matemática y cálculo de probabilidades. Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plaza: Una. Plaza número 122.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada».

Departamento al que está adscrita: Ciencias e Ingeniería de la Tierra, el Terreno y los Materiales (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física del Estado Sólido.

Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plaza: Una. Plaza número 123.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada».

Departamento al que está adscrita: Ciencia e Ingeniería de la Tierra, el Terreno y los Materiales (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física del Estado Sólido. Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plaza: Una. Plaza número 124.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Física Teórica».

Departamento al que está adscrita: Física Moderna (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Mecánica Teórica. Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plaza: Una. Plaza número 125.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Química Analítica».

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia de la asignatura Análisis Químico I en sus versiones de Teoría, Problemas y Prácticas de Laboratorio. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plaza: Una. Plaza número 126.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física de Primer Curso en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plaza: Una. Plaza número 127.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Medicina».

Departamento al que está adscrita: Medicina y Psiquiatría (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Médicas (Oncología). Facultad de Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso.

20. Número de plaza: Una. Plaza número 128.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Medicina».

Departamento al que está adscrita: Medicina y Psiquiatría (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Médicas (neurología). Facultad de Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso.

21. Número de plaza: Una. Plaza número 129.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática».

Departamento al que está adscrita: Matemática, Estadística y computación (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia en Matemáticas I (y su didáctica). Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.

Clase de convocatoria: Concurso.

22. Número de plaza: Una. Plaza número 130.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática».

Departamento al que está adscrita: Matemáticas, Estadística y Computación (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia en Matemáticas I y en Didáctica de las Matemáticas. Escuela Universitaria Profesorado de EGB.

Clase de convocatoria: Concurso.

23. Número de plaza: Una. Plaza número 131.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Álgebra».

Departamento al que está adscrita: Matemáticas, Estadística y Computación (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Matemáticas I y Matemáticas II. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.

Clase de convocatoria: Concurso.

24. Número de plaza: Una. Plaza número 132.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación».

Departamento al que está adscrita: De Educación (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura Pedagogía en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.

Clase de convocatoria: Concurso.

25. Número de plaza: Una. Plaza número 133.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Expresión Plástica.

Clase de convocatoria: Concurso.

26. Número de plaza: Una. Plaza número 134.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».

Departamento al que está adscrita: Transportes.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación de las asignaturas Caminos I y Caminos II en la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Clase de convocatoria: Concurso.

27. Número de plaza: Una. Plaza número 135.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Prehistoria».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Históricas (en constitución).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Prehistoria de la Península Ibérica (Neolítico y Edades de los Metales en la Península Ibérica). Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza n°
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Provincia	Código postal	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

En a de de

Firmado:

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud,
que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida
y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE

MODELO CURRICULUM

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o Diario	Fecha publicación	Número de páginas

*. Indicar trabajos en prensa, justificados en aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

--

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

16. ACTIVIDADES EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

18. OTROS MERITOS

--